



147431

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a nombre del Sr. LUIGI LOMBARDINI, ciudadano italiano,  
residente en Vía Butfigliera 4, Turin, Italia, por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DISTANCIA-  
DORES DE LOS DIVISORES O SEPARADORES PARA LAS  
GAVETAS Y CLASIFICADORES DE TIPO VERTICAL"

=====

Según la patente italiana Nº 338.507 del mis-  
mo Peticionario, son conocidos unos dispositivos dis-  
tanciadores de los elementos divisores o separadores  
de las gavetas y clasificadores de tipo vertical; di-  
chos dispositivos distanciadores están constituidos



10 esencialmente por unos zocalillos de una conformación  
variada, corredizos entre unas guías de retención dis-  
puestas sobre las paredes laterales superiores de la  
artesa o clasificador. Dichos zocalillos que corren en  
contacto, superior e inferiormente con, por lo menos  
tres superficies de la guía misma, requieren para su  
desplazamiento, a causa del roce producido por las di-  
versas superficies en contacto, cierto esfuerzo que se  
15 ha comprobado que es también algo perjudicial, especial-  
mente para las gavetas de un formato relativamente gran-  
de.

20 Para eliminar dichos inconvenientes responden  
precisamente los perfeccionamientos en los dispositivos  
distanciadores que forman el objeto del presente inven-  
to, los cuales permiten reducir al mínimo la fricción  
entre el zócalo distanciador y la guía respectiva y és-  
to mediante la disminución de las superficies frotantes,  
proveyendo a los zocalillos de unos dispositivos agrega-  
dos. Otro objeto del invento es el de hacer que sea más  
25 fácil la construcción de dichos zocalillos distanciado-  
res los cuales, dada su forma particular, podrán ser  
producidos mediante una sencilla estampación de una cha-  
pa.

30 Se describirá ahora particularmente el invento  
con referencia al dibujo anexo, en el cual están ilus-  
tradas sólo a título de ejemplo no limitativo algunas  
formas preferidas de realización del mismo.

En dicho dibujo:

35 La figura 1 es una vista lateral en sección



longitudinal, de una gaveta provista de los dispositivos distanciadores de acuerdo al invento;

la figura 2 es una vista parcial en perspectiva;

40 la figura 3 es una vista en perspectiva, de un distanciador según una primera forma de su ejecución;

la figura 4 es una vista parcial del frente de dos distanciadores consecutivos según la figura 3;

45 la figura 5 es una vista lateral en sección transversal, del distanciador de acuerdo a la figura 4;

la figura 6 es una vista en perspectiva de una segunda forma de ejecución del distanciador, el cual está provisto de unos medios rotativos de deslizamiento y de retención;

50 La figura 7 es una vista completa del mismo de frente, del lado interno de la artesa;

La figura 8 es la misma vista en plano;

La figura 9 es una vista completa de lado;

55 Las figuras 10 a 13 ilustran respectivamente el corte y las varias fases de dobléz de una tercera forma de ejecución del distanciador obtenido mediante una sencilla estampación de una plancha metálica;

La figura 14 es una vista en perspectiva, en posición invertida, de la figura 13;

60 La figura 15 es una vista lateral en sección transversal de la misma forma de ejecución del distanciador obtenido mediante estampado de una chapa metálica, ilustrado completado con la guía respectiva;

65 Con referencia a dicho dibujo, en el cual las mismas partes se designan con los mismos números, el



70 dispositivo distanciador según el invento está consti-  
tuido esencialmente, según la forma de ejecución ilus-  
trada en las figuras 3, 4 y 5 por dos solos apéndices  
75 verticales distanciados 9 solidarios con la saliente  
3 que soporta a la extremidad superior lateral del di-  
visor ó separador. La extremidad superior e inferior,  
de cada apéndice 9, está; convenientemente redondeada  
como se indica en 8, con el fin de facilitar el desli-  
zamiento en la guía 12; análogamente, la extremidad 6  
80 de la saliente 3, está también redondeada para eliminar  
cualquier daño del divisor mismo. Se debe notar que la  
longitud máxima de la saliente 3 que soporta al divi-  
sor, es menor que la longitud total entre el borde ex-  
terno de los dos apéndices verticales 9, de modo de de-  
95 jar subsistir en la reunión en la guía de los dos dichos  
dispositivos distanciadores, un cierto espacio dentro  
del cual estará sujeta la extremidad superior lateral  
del divisor y libre de moverse en sus varias inclinacio-  
nes (vease figura 4). El elemento distanciador así cons-  
tituido, asumirá en la guía 12, la posición ilustrada en  
la figura 5, o sea que sólo la extremidad redondeada  
8 de los apéndices 9 estará en contacto con ella, obte-  
niéndose debido a esto, una reducción substancial de las  
partes del dispositivo distanciador en contacto con la  
90 guía y por consiguiente, la fricción se reduce al míni-  
mo.

95 En la forma de ejecución según las figuras 6,  
7, 8 y 9, el cuerpo 3 que soporta al divisor, en vez de  
estar constituido por una sencilla saliente horizontal,  
está constituido por un zócalo que tiene una cavidad in-



terna limitada por las paredes 3 y 13, con el objeto que a continuación se describe. Dicho zócalo está provisto de dos pequeños bloques o apéndices distanciados 6, que tienen, substancialmente la forma de dos "L" con-  
100 trapuestas, como está particularmente indicado, en la figura 6. En la cavidad interna de los zócalos están montados dos rodillos o rodajas 14 sujetos en su sitio por medio de los remaches 17 insertados y remachados en los taladros 15 de las salientes 6 y del zócalo  
105 respectivo.

El conjunto así constituido es insertado en la guía 12, donde tomará la posición ilustrada en la figura 9; es evidente que el contacto con las paredes de la guía, está limitado sólomente a una mínima parte de  
110 la superficie externa de las rodajas 14 que corren en ella. El desplazamiento en la guía 12 del dispositivo distanciador así constituido, se realizará por rodadura ó rotación de las rodajas 14 y la fricción, viniendo así a ser transformada de rasante en envolvente, se  
115 reducirá a una importancia casi insignificante. Se debe notar también, que la posición de la saliente 6 con respecto al zócalo que soporta las rodajas o rodillos 14 es tal, como para dejar subsistir, en el conjunto, las dos cavidades laterales 7 destinadas a recibir un borde doblado 5 de las aletas superiores del distanciador  
120 con el fin de facilitar los desplazamientos.

En las figuras 10 a 15 está ilustrada una tercera forma de ejecución del dispositivo distanciador según el invento, obtenido mediante corte y doblado de una  
125 chapa metálica. Por el corte se produce la parte indicada



130

135

140

145

150

155

en la figura 10 la que convenientemente doblada a lo largo de la línea punteada da el conjunto según la figura 11. Las partes laterales 6 que están antes de las dos cavidades 7 se doblan a su vez sobre si mismas como se indica particularmente en la figura 12, después el apéndice 20 se dobla verticalmente hacia arriba, obteniéndose la conformación del dispositivo distanciador ilustrado en la figura 14. Se notará que el mismo tendrá así una saliente central vertical vuelta hacia arriba 20 y dos salientes verticales laterales 19, vueltas hacia abajo. Por el plano de doblez indicado por las líneas punteadas de la figura 10, se extenderá horizontalmente con respecto a los apéndices verticales 19 y 20 la saliente 3, que con la extremidad 6 replegada constituirá la parte del distanciador saliente de la guía, en la que el conjunto asumirá la posición ilustrada en la figura 15, destinada a ponerse en contacto con el separador. En las cavidades laterales 7 vendrán a insertarse los respectivos bordes doblados 5 de las aletas superiores de los distanciadores, análogamente a cuanto se ha indicado precedentemente con referencia a la forma de ejecución según las figuras 6 a 9 y como está indicado en la figura 1 y particularmente en la figura 2 del dibujo anexo.

Las formas de ejecución ilustradas y descritas, son susceptibles, además, de cualquier variante y modificación que no se aparten del círculo que comprende el presente invento, según se resume en las reivindicaciones siguientes.

Esta solicitud, que corresponde a la presen-



tada en Italia el 20 de Mayo de 1938, oajo el número 362.201, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

=====

160

===== N O T A =====

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

165

1º) - Perfeccionamientos en los dispositivos distanciadores de los divisores o separadores para las gavetas y clasificadores de tipo vertical, caracterizados en que el pequeño zócalo que corre en las guías superiores laterales de la artesa, está constituido por unos apéndices sólidos, distanciados y solidarios con la saliente que soporta al divisor o separador y que se extiende verticalmente a ella, con el fin de reducir al mínimo, con la disminución de las superficies de frotación la fricción entre el pequeño zócalo y la guía respectiva pudiendo también estar constituidos dichos apéndices que corren en la guía de la artesa, por unos dispositivos rotativos agregados que lleva la saliente que soporta al divisor ó separador.

170

175

180

2º) - Una forma de ejecución del dispositivo distanciador según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por do únicos apéndices verticales, con su extremidad, preferiblemente, redondeada, que corren en la guía de la gaveta, unidos y solidarios con una saliente central que soporta al divisor ó separador.

185

3º) -.Una variante de construcción del distan-



ciador según lo reivindicado en los puntos 1º y 2º, caracterizado en que la saliente central que soporta al divisor ó separador está provista oportunamente de una cavidad destinada a recibir un borde plegado de las partes superiores laterales del divisor ó separador respectivo.

190

4º) - Otra forma de ejecución del dispositivo distanciador según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizada por una pluralidad de apéndices verticales distanciados, extendiéndose, por lo menos uno de ellos superiormente a dos inferiormente por la saliente central que soporta al divisor ó separador y ulteriormente caracterizada en que dicha saliente está provista oportunamente de unas cavidades o entalladuras laterales apropiadas para recibir el borde superior lateral doblado del divisor o separador respectivo, siendo además la conformación de dicho dispositivo distanciador, tal como para que pueda ser obtenida fácilmente mediante un sencillo estampado y repliegue de una chapa metálica.

195

200

205

5º) - Unos perfeccionamientos en los dispositivos distanciadores de los divisores ó separadores para las gavetas y clasificadores de tipo vertical.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

210

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

San Sebastián a 13 JUN 1939

Año de la Victoria

P. A.  
ALBERTO DE ELZABURO  
Agente de la Propiedad Industrial

P. P. J. *Rojas Alcega*

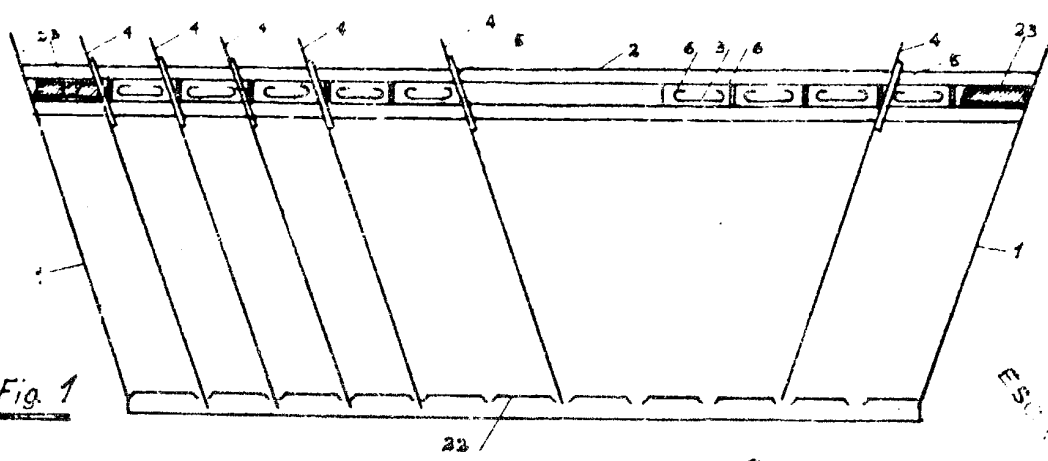


Fig. 1

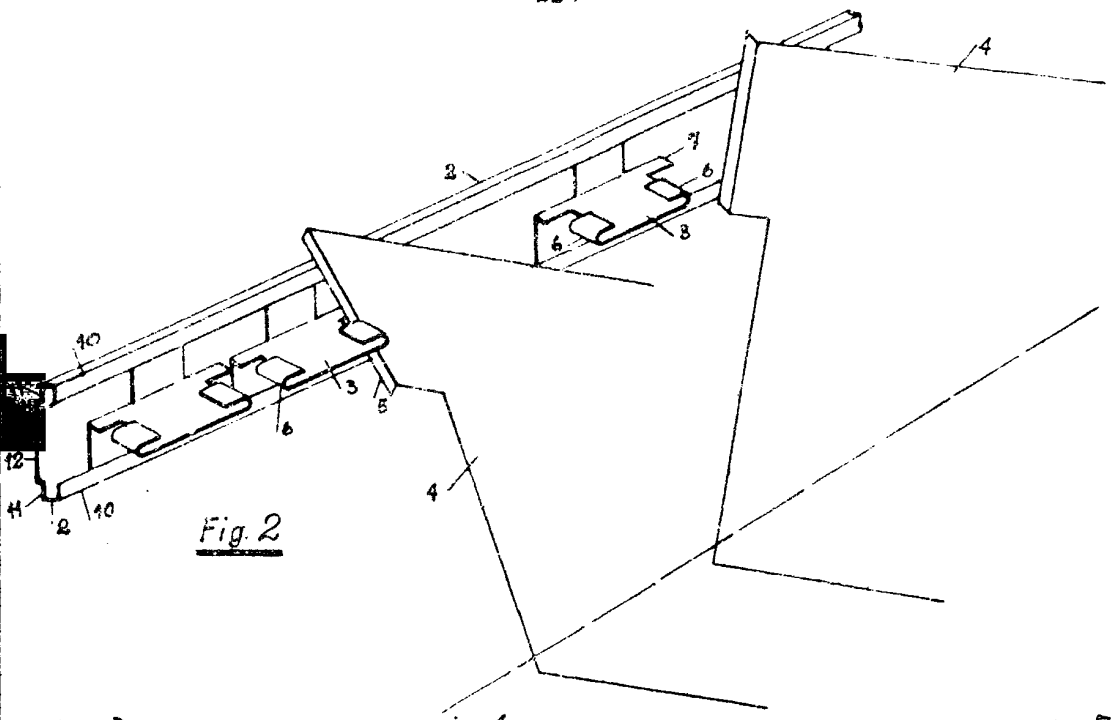


Fig. 2

Fig. 3

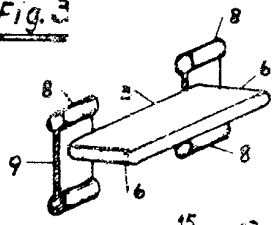


Fig. 4

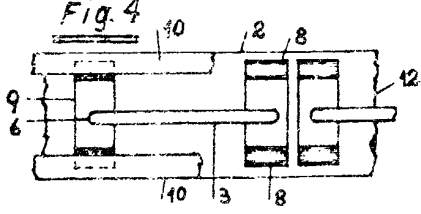


Fig. 5

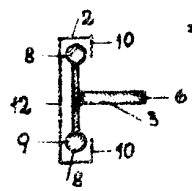


Fig. 6

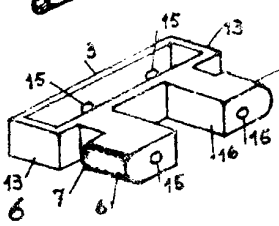


Fig. 7

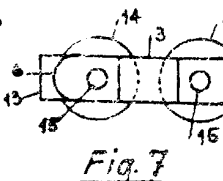


Fig. 8

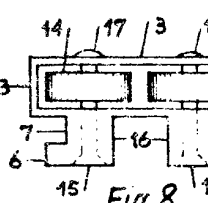


Fig. 9

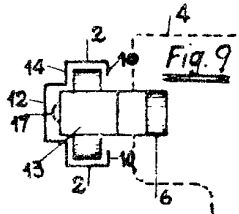


Fig. 10

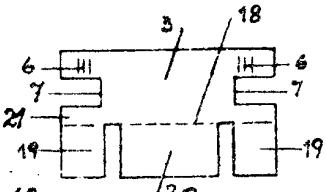


Fig. 11

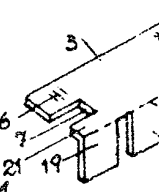


Fig. 12

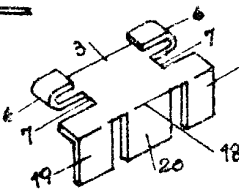


Fig. 13

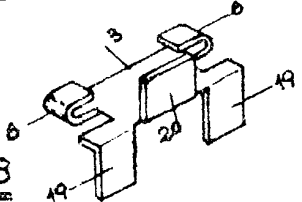


Fig. 14

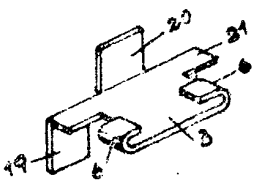
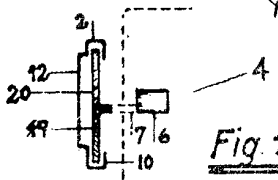


Fig. 15



ALBERTO DE ELIZABURU  
Propiedad Industrial  
*Alberto Elizaburu*